# MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL SECRETARÍA MUNICIPAL

## ASCIENDE A FUNCIONARIA QUE INDICA.

HUEPIL; 22 octubre de 2009

DECRETO ALCALDICIO Nº: 1616/2009/

## VISTOS:

- a) Lo dispuesto en la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto fue refundido por el DFL Nº1 del 26.07.06 y los Arts. 13, 51, 52, 57 y 87 de la Ley 18.883 Estatuto Administrativo para funcionarios municipales y Resolución Nº 1600 de la Contraloría General de la República.
- b) La vacante del Grado 16° en la Planta Municipal Escalafón Administrativos producida por el ascenso de la Sra. Nancy Eliana Castro Rojas RUN -0 a contar del 14 de septiembre de 2009
- c) El nombramiento de Doña Rosa Genara Jara Salazar, RUN Nº por Decreto Alcaldicio Nº 288 de 19.12.1995 a contar del 21.12.1995 como administrativo grado 17º de la EMR de esta Municipalidad.
- d) El Escalafón de Mérito de la Municipalidad de Tucapel para el año 2009 aprobado por Decreto Exento Administrativo Nº 009 de 19.10.09

### DECRETO:

- 1) Asciende a la funcionaria Sra. **ROSA GENARA JARA SALAZAR**, Cédula de Identidad Nº Secretaria, al Grado 16° de la Escala Municipal de Remuneraciones del escalafón Administrativos a contar del 14 de septiembre de 2009
- 2) Déjese establecido que la funcionaria deja vacante un cargo grado 17° de la E.M.R del Escalafón Administrativos de la Planta de Personal de esta entidad.
- 3) Páguese por el Depto. respectivo las remuneraciones y demás emolumentos pertinentes con cargo al Subtítulo 21 del Presupuesto Municipal vigente.

Anótese, Comuniquese y remitase esté Decreto a la Contraloría Regional del BioBio con los antecedentes que correspondan para su registro y control.

FLOR MARIA MUÑOZ BIGUERAS SECRETARIO MUNICIPAL

#### DISTRIBUCION

- ♦ Sra. Rosa Genara Jara Salazar
- ♦ Contraloría Regional del Bío-Bío
- ♦ Secretaría Municipal 🖟
- Depto. Adm y Finanzas
- ♦ Of. Partes

IPALIDAD OF

